



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII - Número 2.275

Viernes 1 de julio de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

Los judíos, fuerza oculta de la revolución

El odio secular al cristianismo

IV

LOS JUDIOS CONTRA SAN PABLO.-LA PROFECIA DE SU CONVERSION

En Jerusalén los judíos venidos de Asia, habiendo visto a Pablo en el templo (año 58), amotinaron todo el pueblo, y lo prendieron gritando: favor, israelitas: éste es aquel hombre que, sobre andar enseñando a todos, en todas partes, contra la nación, contra la ley y contra este lugar, ha introducido también a los gentiles en el templo y profanado esta mansión santa. Mientras estaban tratando de matarle, avisado el tribuno de la cohorte se presentó con los soldados y centuriones, le apresó, mandó asegurar con dos cadenas, y conducirlo a la fortaleza, mientras seguía el gentío clamando: «que muera». El tribuno mandó juntar a los sacerdotes con todo el Sanedrín.

Sabiendo Pablo que parte de los que asistían eran saduceos y parte fariseos, exclamó en medio del Sanedrín: «Hermanos míos», yo soy fariseo, hijo de fariseos, y por causa de mi esperanza de la resurrección de los muertos es por lo que voy a ser condenado. Se suscitó una gran discordia en la asamblea entre saduceos que no creían en la resurrección y los fariseos. Temeroso el tribuno que despedazaran a Pablo, mandó bajar a los soldados para que lo quitaran de en medio de ellos y lo condujeran a la fortaleza.

Pero el odio llegó al extremo: al día siguiente más de 40 judíos se conjuraron e hicieron voto con juramento e imprecación de no comer ni beber hasta haber matado a Pablo; se presentaron a los Principes de los Sacerdotes y a los ancianos y dijeron: nosotros nos hemos obligado con voto y grandes imprecaciones a no probar bocado hasta que matemos a Pablo. Sabedor éste de la conjuración, por un hijo de su hermana, llamó a uno de los centuriones para que presentase al muchacho al tribuno, quien bien informado le envió aquella noche a Cesarea custodiado por doscientos soldados de infantería y setenta de caballería con una carta para el gobernador Félix.

Al cabo de cinco días llegó a Cesarea el Sumo Sacerdote Ananías con algunos ancianos y con un tal Tertulo que había de ser el acusador por estar versado en los procedimientos judiciales de los romanos. Reunido el tribunal ante el gobernador, Tertulo acusó a Pablo de ser un hombre pestilencial, que anda por todo el mundo metiendo en confusión y desorden a todos los judíos y ser el caudillo de la sediciosa secta de los nazarenos, el cual además intentó profanar el templo. Los judíos confirmaron por su parte lo dicho, atestigüando ser todo verdad. Pablo respondió contando minuciosamente lo que había pasado en Jerusalén, refutó las acusaciones de Tertulo y confesó ser discípulo de Cristo.

Dos años estuvo cautivo Pablo en Cesarea. Sucede a Félix en el gobierno Porcio Festo, ante cuyo tribunal le acusan de nuevo los judíos venidos de Jerusalén de muchos y graves delitos que no podían probar, y de los cuales se defendía Pablo diciendo: «En nada he pecado ni contra la ley de los judíos ni contra el templo, ni contra el César». Festo queriendo conciliarse con los judíos, le dijo: «¿Quieres subir a Jerusalén y ser allí juzgado ante mí? Respondió Pablo: «Apelo al César». Festo le contestó: «¿Al César has apelado?, pues al César tráis.»

Festo reconoció la inocencia de Pablo y la justicia de su causa, y así se lo hizo presente algunos días después al Rey Agripa y Berenice su mujer que habían bajado a Cesarea, con estas palabras: «Los acusadores, los Principes de los Sacerdotes y los ancianos de los judíos», no le imputaban ningún crimen de los que yo sospechaba fuese culpado: solamente tenían con él no sé qué disputa tocante a su superstición judía, y sobre un cierto Jesús difunto, que Pablo afirmaba estar vivo».

San Pablo, que había apelado al César, fué llevado a Roma (años 60-61) donde a los tres días de estar allí llamó a los principales de la colonia judía. Vinieron en gran número a su alojamiento, a los cuales predicaba el reino de Dios desde la mañana hasta la noche, confirmando con autoridades las proposiciones que sentaba, y probándoles lo perteneciente a Jesús con la Ley de Moisés y de los profetas. Unos creían las cosas que les decía, otros no las creían; y no estando acordados entre sí, se iban saliendo de su presencia. Pablo recordó entonces la profecía de Isaías sobre la obcecación pertinaz del pueblo judío que dá la explicación de su conducta en los tiempos sucesivos: «Oh, cuánta razón habló el Espíritu Santo, a nuestros padres por el profeta Isaías diciendo: Ve a ese pueblo y adviértele: Oiréis con vuestros oídos y no entenderéis; y por más que miréis con vuestros ojos, no veréis, porque, embotando este pueblo su corazón ha tapado sus oídos y apretado las pestañas de sus ojos: de miedo que con ellos vean y oigan con sus oídos, y entiendan con el corazón, y así se conviertan y yo les dé salud. Por tanto tened entendido todos vosotros que a los gentiles es enviada esta salud de Dios y ellos la recibirán».

S. de P.

COMO LO CUENTAN Y qué bien se conservan!

El otro día el señor Largo Caballero se encontró con un amigo de la infancia que había estado ausente de España desde hacía muchos años.

Se saludaron efusiva y cordialmente y el amigo de don Francisco se extrañó de que éste ocupase la cartera de Trabajo, porque le conocía lo bastante para saber las aptitudes del señor Largo Caballero.

Y entonces el señor Paco tuvo un rasgo de gran sinceridad. Dijo al amigo de la infancia:

—Mira chico, no te asombres. Estos milagros los hace la instrucción. Tú bien sabes que yo a los veinte años nada sabía.

—Lo sé, lo sé —interrumpió el amigo—. ¡Y hay que ver lo bien que te conservas!

(Del «Diario de León».)

Colecta del día la Prensa Católica

	Pesetas
En Santa María:	
Mesa petitoria	365,10
Colecta durante las misas	211,05
Iglesia de San Agustín	35,95
» Monjas Capuchinas	113,90
» P. Carmelitas	115,50
Total	641,50

Prensa madrileña "El Debate" y el Estatuto

Madrid. — «El Debate» sigue ocupándose de la cuestión del Estatuto, y dice que ante la discusión de los puntos más delicados del Estatuto de Cataluña, como son soberanía del Estado, unidad nacional y justicia distributiva, hay que ponerse en guardia, porque todo eso no hace más que ir contra la unidad nacional.

Ahí está claramente la voz de la calle.

El Gobierno de Madrid, que abrigue el propósito de suprimir la Universidad española de Barcelona y de entregársela a un poder regional dirigido por el hombre que presidió la redacción del artículo 115, es un Gobierno que merece por lo menos el ambiente que en toda la nación está teniendo ya el Gabinete Azaña, más aún si se tiene en cuenta que esto se hace con unas Cortes que no fueron convocadas para ese fin, y que se lleva la discusión a marchas forzadas porque corre prisa el conceder medios para que sea él quien organice el Poder en Cataluña.

DICE «LA LIBERTAD»

Madrid. — «La Libertad» se ocupa de los fervores republicanos.

Dice que las oposiciones verdaderamente republicanas no pretenden ser enemigos ni poner dificultades a la labor del Gobierno, pero hay que tener cuidado en desilusionar o contrariar a la opinión.

Ayer se puso de manifiesto el hermoso espectáculo que ofrecía en el campo de maniobras la juventud militar.

Por eso no hay que contrariar a una enorme opinión militar y civil, fervorosamente republicana; por satisfacer las ambiciones del reducido núcleo de la Esquerra en la cuestión del Estatuto.

La Esquerra ni siquiera en su propia región tiene el arrazgo de que blasona.

La reforma del Código Penal SE SUPRIME LA PENA DE MUERTE

Madrid.—La Comisión de Justicia ha entregado a la Cámara la reforma del Código Penal.

El señor Salazar Alonso ha dicho que solamente se entregaron las bases, pues la discusión del articulado no es propia de una Asamblea política.

No se trata de un nuevo Código Penal, sino de adaptar el antiguo a la nueva estructuración del país.

Después vendrá una gran reforma, precedida de un período de estudio, informaciones y divulgación.

Las novedades del proyecto son las siguientes:

Considera la embriaguez plena como eximente, pero siendo fortuita.

La base sexta suprime la pena de muerte.

«Aunque otra cosa se crea, la pena de muerte no está suprimida por la Constitución, pues lo que hizo fué suprimir el artículo que la suprimía, procediendo así por estimar que no era materia constitucional.

Aunque enemigo de la pena de muerte, muchas veces pienso si será necesaria, pues en el caso del sindicalista Arce, se la han aplicado sus correligionarios.

Desde luego será una cuestión que apasionará mucho a la Cámara.

Otra novedad consiste en abonar totalmente la prisión preventiva.

Se suprimen algunos delitos, como la usurpación de títulos de nobleza y el dispar de a mas de fuego.

Se castigan los delitos de préstamo usurario.

En los crímenes pasionales, se establece el concepto del estado emocional.»

LOS DESPACHOS DE LOS NUEVOS OFICIALES

Madrid.—Probablemente el día 12 el ministro de la Guerra irá a Toledo a entregar los despachos a los nuevos oficiales, y el día 13 a Segovia, con el mismo objeto.

Al acto de Segovia asistirá también el presidente de la República.

LA DEFENSA DE MANGADA

Madrid.—Ha sido designado defensor del teniente coronel Mangada, el militar retirado de la misma graduación don Gabriel Cuervo.

LA «GACETA»

Madrid.—Publica lo siguiente:

Guerra: El decreto disponiendo que cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército el general de división don Manuel Goded.

Trabajo: Admitiendo al director general de Agricultura, don Fernando

DEPORTES

FICHERIAS

Hoy, empezará a reanudar sus fichas por el club, algunos jugadores del «Castellón».

UN ENTRENADOR

Con muy buen criterio, la infatigable Comisión gestora que se ha encargado de la árdua tarea de reorganizar al «Castellón», ha entablado negociaciones con un excelente entrenador.

Valera Aparicio, la dimisión del cargo de vicepresidente de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Nombrando en su lugar a don Constantino Bernaldo de Quirós, y designando para las otras dos vicepresidencias a don Jesús Ruiz y a don Miguel Moreno Laguna.

Agricultura: Fijando en 6,50 pesetas oro por quintal métrico el derecho arancelario para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 1 al 1 de julio próximo.

Disponiendo que a partir del 1 de julio próximo, el maíz exótico que se declare para el consumo, devengue por derechos de importación, en adelante, que sean sus procedencias y fecha de embarque, ocho pesetas oro por quintal métrico.

Nombrando con carácter interno personal de las delegaciones regionales de Trabajo a los funcionarios que venían prestando dicho servicio.

Dictando reglas para evitar dudas en la aplicación del decreto que regula la concesión de pases y billetes de ferrocarril gratuitos o a precios reducidos.

Rectifica la relación de los funcionarios que deben estar provistos de pases de libre circulación por las líneas férreas.

Convocando a concurso de oposición para proveer 26 plazas de intérpretes informadores, con el haber de 5.000 pesetas, dependientes del Patronato Nacional del Turismo.

CONFERENCIA

Madrid.—El Sábado dará una conferencia en Zaragoza contra el Estatuto catalán, don Antonio Rojo Vilanova.

LASTARFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Se ha comentado mucho el acuerdo de la minoría radical socialista de pedir que se retire el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Si el Gobierno no accede y mantiene el dictamen, los radicales socialistas lo impugnarán.

EL INSTITUTO DE LA REEDUCACION

Madrid.—El ministro de Instrucción estuvo con su compañero el de Obras públicas en Carabanchel, visitando el Instituto de Reeducación, para estudiar el modo de unificarlo en el colegio de sordomudos y ciegos.

REGRESO DE CASARES QUIROGA

Madrid.—Procedente de Coruña ha llegado esta mañana, acompañado de su esposa, el ministro de la Gobernación.

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana, a las seis, comenzó la Vuelta a España con la salida de una patrulla de la Escuela de Pilotaje de Alcalá.

Los últimos en salir, a las ocho de la mañana, fueron los aparatos de la plana mayor, al mando del capitán Castro.

El despegue se hizo normalmente.

Lea V. «Diario de Castellón»

Anuncie usted en este Diario. A mayor anuncio, mayor venta.



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII - Número 2.275

Viernes 1 de julio de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

Los judíos, fuerza oculta de la revolución

El odio secular al cristianismo

IV

LOS JUDIOS CONTRA SAN PABLO.-LA PROFECIA DE SU CONVERSION

En Jerusalén los judíos venidos de Asia, habiendo visto a Pablo en el templo (año 58), amotinaron todo el pueblo, y lo prendieron gritando: favor, israelitas: éste es aquel hombre que, sobre andar enseñando a todos, en todas partes, contra la nación, contra la ley y contra este lugar, ha introducido también a los gentiles en el templo y profanado esta mansión santa. Mientras estaban tratando de matarle, avisado el tribuno de la cohorte se presentó con los soldados y centuriones, le apresó, mandóle asegurar con dos cadenas, y conducirlo a la fortaleza, mientras seguía el gentío clamando: «que muera». El tribuno mandó juntar a los sacerdotes con todo el Sanedrín.

Sabiendo Pablo que parte de los que asistían eran saduceos y parte fariseos, exclamó en medio del Sanedrín: «Hermanos míos», yo soy fariseo, hijo de fariseos, y por causa de mi esperanza de la resurrección de los muertos es por lo que voy a ser condenado. Se suscitó una gran discordia en la asamblea entre saduceos que no creían en la resurrección y los fariseos. Temeroso el tribuno que despedazaran a Pablo, mandó bajar a los soldados para que lo quitaran de en medio de ellos y lo condujeran a la fortaleza.

Pero el odio llegó al extremo: al día siguiente más de 40 judíos se conjuraron e hicieron voto con juramento e imprecación de no comer ni beber hasta haber matado a Pablo; se presentaron a los Principes de los Sacerdotes y a los ancianos y dijeron: nosotros nos hemos obligado con voto y grandes imprecaciones a no probar bocado hasta que matemos a Pablo. Sabedor éste de la conjuración, por un hijo de su hermana, llamó a uno de los centuriones para que presentase al muchacho al tribuno, quien bien informado le envió aquella noche a Cesarea custodiado por doscientos soldados de infantería y setenta de caballería con una carta para el gobernador Félix.

Al cabo de cinco días llegó a Cesarea el Sumo Sacerdote Ananías con algunos ancianos y con un tal Tértulo que había de ser el acusador por estar versado en los procedimientos judiciales de los romanos. Reunido el tribunal ante el gobernador, Tértulo acusó a Pablo de ser un hombre pestilencial, que anda por todo el mundo metiendo en confusión y desorden a todos los judíos y ser el caudillo de la sediciosa secta de los nazarenos, el cual además intentó profanar el templo. Los judíos confirmaron por su parte lo dicho, atestigüando ser todo verdad. Pablo respondió contando minuciosamente lo que había pasado en Jerusalén, refutó las acusaciones de Tértulo y confesó ser discípulo de Cristo.

Dos años estuvo cautivo Pablo en Cesarea. Sucede a Félix en el gobierno Porcio Festo, ante cuyo tribunal le acusan de nuevo los judíos venidos de Jerusalén de muchos y graves delitos que no podían probar, y de los cuales se defendía Pablo diciendo: «En nada he pecado ni contra la ley de los judíos ni contra el templo, ni contra el César». Festo queriendo congraciarse con los judíos, le dijo: «¿Quieres subir a Jerusalén y ser allí juzgado ante mí? Respondió Pablo: «Apelo al César». Festo le contestó: «¿Al César has apelado?, pues al César tráis».

Festo reconoció la inocencia de Pablo y la justicia de su causa, y así se lo hizo presente algunos días después al Rey Agripa y Berenice su mujer que habían bajado a Cesarea, con estas palabras: «Los acusadores, los Principes de los Sacerdotes y los ancianos de los judíos», no le imputaban ningún crimen de los que yo sospechaba fuese culpado: solamente tenían con él no sé qué disputa tocante a su superstición judía, y sobre un cierto Jesús difunto, que Pablo afirmaba estar vivo».

San Pablo, que había apelado al César, fué llevado a Roma (años 60-61) donde a los tres días de estar allí llamó a los principales de la colonia judía. Vinieron en gran número a su alojamiento, a los cuales predicaba el reino de Dios desde la mañana hasta la noche, confirmando con autoridades las proposiciones que sentaba, y probándoles lo perteneciente a Jesús con la Ley de Moisés y de los profetas. Unos creían las cosas que les decía, otros no las creían; y no estando acordados entre sí, se iban saliendo de su presencia. Pablo recordó entonces la profecía de Isaías sobre la obcecación pertinaz del pueblo judío que dá la explicación de su conducta en los tiempos sucesivos: «Oh, cuánta razón habló el Espíritu Santo, a nuestros padres por el profeta Isaías diciendo: Ve a ese pueblo y adviértele: Oiréis con vuestros oídos y no entenderéis; y por más que miréis con vuestros ojos, no veréis, porque, embotando este pueblo su corazón ha tapado sus oídos y apretado las pestiñas de sus ojos: de miedo que con ellos vean y oigan con sus oídos, y entiendan con el corazón, y así se conviertan y yo les dé salud. Por tanto tened entendido todos vosotros que a los gentiles es enviada esta salud de Dios y ellos la recibirán».

S. de P.

COMO LO CUENTAN ¡Y qué bien se conservan!

El otro día el señor Largo Caballero se encontró con un amigo de la infancia que había estado ausente de España desde hacía muchos años.

Se saludaron efusiva y cordialmente y el amigo de don Francisco se extrañó de que éste ocupase la cartera de Trabajo, porque le conocía lo bastante para saber las aptitudes del señor Largo Caballero.

Y entonces el señor Paco tuvo un rasgo de gran sinceridad. Dijo al amigo de la infancia:

—Mira chico, no te asombres. Estos milagros los hace la instrucción. Tú bien sabes que yo a los veinte años nada sabía.

—Lo sé, lo sé —interrumpió el amigo—. ¡Y hay que ver lo bien que te conservas!

(Del «Diario de León»).

Colecta del día la Prensa Católica

	Pesetas
En Santa María:	
Mesa peitoria	365,10
Colecta durante las misas	211,05
Iglesia de San Agustín	35,95
» Monjas Capuchinas	13,90
» P. Carmelitas	15,50
Total	641,50

Prensa madrileña "El Debate" y el Estatuto

Madrid. — «El Debate» sigue ocupándose de la cuestión del Estatuto, y dice que ante la discusión de los puntos más delicados del Estatuto de Cataluña, como son soberanía del Estado, unidad nacional y justicia distributiva, hay que ponerse en guardia, porque todo eso no hace más que ir contra la unidad nacional.

Ahí está claramente la voz de la calle.

El Gobierno de Madrid, que abraza el propósito de suprimir la Universidad española de Barcelona y de entregársela a un poder regional dirigido por el hombre que presidió la redacción del artículo 115, es un Gobierno que merece por lo menos el ambiente que en toda la nación está teniendo ya el Gabinete Azaña, más aún si se tiene en cuenta que esto se hace con unas Cortes que no fueron convocadas para ese fin, y que se lleva la discusión a marchas forzadas porque corre prisa el conceder medios para que sea el quien organice el Poder en Cataluña.

DICE «LA LIBERTAD»

Madrid. — «La Libertad» se ocupa de los fervores republicanos.

Dice que las oposiciones verdaderamente republicanas no pretenden ser enemigos ni poner dificultades a la labor del Gobierno, pero hay que tener cuidado en desilusionar o contrariar a la opinión.

Ayer se puso de manifiesto el hermoso espectáculo que ofrecía en el campo de maniobras la juventud militar.

Por eso no hay que contrariar a una enorme opinión militar y civil, fervorosamente republicana; por satisfacer las ambiciones del reducido núcleo de la Esquerra en la cuestión del Estatuto.

La Esquerra ni siquiera en su propia región tiene el arraigo de que blasona.

La reforma del Código Penal SE SUPRIME LA PENA DE MUERTE

Madrid. — La Comisión de Justicia ha entregado a la Cámara la reforma del Código Penal.

El señor Salazar Alonso ha dicho que solamente se entregaron las bases, pues la discusión del articulado no es propia de una Asamblea política.

No se trata de un nuevo Código Penal, sino de adaptar el antiguo a la nueva estructuración del país.

Después vendrá una gran reforma, precedida de un período de estudio, informaciones y divulgación.

Las novedades del proyecto son las siguientes:

Considera la embriaguez plena como eximente, pero siendo fortuita.

La base sexta suprime la pena de muerte.

«Aunque otra cosa se crea, la pena de muerte no está suprimida por la Constitución, pues lo que hizo fué suprimir el artículo que la suprimía, procediendo así por esquivar que no era materia constitucional.

Aunque enemigo de la pena de muerte, muchas veces pienso si será necesaria, pues en el caso del sindicalista Arce, se la han aplicado sus correligionarios.

Desde luego será una cuestión que apasionará mucho a la Cámara.

Otra novedad consiste en abonar totalmente la prisión preventiva.

Se suprimen algunos delitos, como la usurpación de títulos de nobleza y el dispar de a mas de fuego.

Se castigan los delitos de préstamo usurario.

En los crímenes pasionales, se establece el concepto del estado emocional.

LOS DESPACHOS DE LOS NUEVOS OFICIALES

Madrid. — Probablemente el día 12 el ministro de la Guerra irá a Toledo a entregar los despachos a los nuevos oficiales, y el día 13 a Segovia, con el mismo objeto.

Al acto de Segovia asistirá también el presidente de la República.

LA DEFENSA DE MANGADA

Madrid. — Ha sido designado defensor del teniente coronel Mangada, el militar retirado de la antigua graduación don Gabriel Cuervo.

LA «GACETA»

Madrid. — Publica lo siguiente: Guerra: El decreto disponiendo que cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército el general de división don Manuel Goded.

Trabajo: Admitiendo al director general de Agricultura, don Fernando

DEPORTES

FICHERIAS

Hoy, empezará a renovarse sus fichas por el club, algunos jugadores del «Castellón».

UN ENTRENADOR

Con muy buen criterio, la infatigable Comisión gestora que se ha encargado de la árdua tarea de reorganizar al «Castellón», ha entablado negociaciones con un excelente entrenador.

Vajera Aparicio, la dimisión del cargo de vicepresidente de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Nombrando en su lugar a don Constantino Bernaldo de Quirós, y designando para las otras dos vicepresidencias a don Jesús Ruiz y a don Miguel Moreno Laguna.

Agricultura: Fijando en 6,50 pesetas oro por quintal métrico el derecho arancelario para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 1 al 1 de julio próximo.

Disponiendo que a partir del 1 de julio próximo, el maíz exótico que se declare para el consumo, devengue por derechos de importación, en adelante que sean sus procedencias y fecha de embarque, ocho pesetas oro por quintal métrico.

Nombrando con carácter interino personal de las delegaciones regionales de Trabajo a los funcionarios que venían prestando dicho servicio.

Diciendo reglas para evitar dudas en la aplicación del decreto que regula la concesión de pases y billetes de ferrocarril gratuitos o a precios reducidos.

Rectifica la relación de los funcionarios que deben estar provistos de pases de libre circulación por las líneas férreas.

Convocando a concurso de oposición para proveer 26 plazas de intérpretes informadores, con el haber de 5.000 pesetas, dependientes del Patronato Nacional del Turismo.

CONFERENCIA

Madrid. — El sábado dará una conferencia en Zaragoza contra el Estatuto catalán, don Antonio Rojo Vilanova.

LASTARFAS FERROVIARIAS

Madrid. — Se ha comentado mucho el acuerdo de la minoría radical socialista de pedir que se retire el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Si el Gobierno no accede y mantiene el dictamen, los radicales socialistas lo impugnarán.

EL INSTITUTO DE LA REEDUCACION

Madrid. — El ministro de Instrucción estuvo con su compañero el de Obras públicas en Carabanchel, visitando el Instituto de Reeducación, para estudiar el modo de unificarlo en el colegio de sordomudos y ciegos.

REGRESO DE CASARES OJUROGA

Madrid. — Procedente de Coruña ha llegado esta mañana, acompañado de su esposa, el ministro de la Gobernación.

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Madrid. — Esta mañana, a las seis, comenzó la Vuelta a España con la salida de una patrulla de la Escuela de Pilotaje de Alcalá.

Los últimos en salir, a las ocho de la mañana, fueron los aparatos de la plana mayor, al mando del capitán Castro.

El despegue se hizo normalmente.

Lea V. «Diario de Castellón»

Anuncie usted en este Diario. A mayor anuncio, mayor venta.

No hay

Es gracioso y que está ocurriendo con la provisión de cenarios municipales.

Se crean subre por un procedimiento si no produjese.

Cuando hay varios amigos, se paran en bar.

Se barrena lo nar, se salta a la tículo que el es puestas a la arbitrio y... «al av

No se b para desempeñar se crea, se inventa para dar satisfacción.

Y esto no pue de continuar —a tra protesta que tenida, que t a veces complicada manifiesta como ciencia.

Quedan a salu petos para las también en estas días los proce

Recientemente caracter definitivos sones municipales.

A su debido t tera claridad, l inclusión de est capítulo de Per trata de eso, si paso, la tramita hasta el momento secuencias que p turo

En primer té festar que el ac to—si no estan

DE S

VERANEANTES

A Cruilles, m viuda de Gil.

—A su masi Benicasim, con y ex presidente Manuel Mingar

—A sus pose la madre y her tro excelente a tabilidad de es ciencia, don Au

—A Benicasi hés (don Danle

Los aceites los únicos que casa Rolls-Roy Catalana).

LLEGARON

De Madrid, res de Alloza no).

—De la mis sar unos días flores de Sanc Pedro Marco

—Para pasar familias, los na, don Migue miro Herrero.

MARCHARON

A Valencia, rita Teresita F de Castellón.

ENFERMOS

Se encontrá distinguida es amigo el Insp la provincia, después de ha factoriamente



LICOR CARMELITANO
FABRICADO POR LOS CARMELITAS DE BENICASIM EN CASTELLÓN

CASTELLÓN
(ESPAÑA)

Grandes bodegas de vino moscatel, dulce, seco, semidulce

■ ■ ■

VINO DE MISA
según las prescripciones litúrgicas

■ ■ ■

Vino de Injo

■ ■ ■

LICOR CARMELITANO
BENICASIM (Castellón)

DE LA VIDA LOCAL

TEMAS LOCALES

No hay derecho, señores municipales

Es gracioso y trágico a la vez lo que está ocurriendo en el Ayuntamiento...

lo estamos— fué nombrar dos abogados asesores con remuneración fija de mil pesetas anuales...

DE SOCIEDAD

VERANEANTES

A Cruilles, marchó doña Luisa Puig viuda de Gil. —A su masía «Santa María»...

Los aceites ingleses PRICE'S son los únicos que usa y recomienda la casa Holls-Royce.

LLGARON

De Madrid, los distinguidos señores de Alloza (doctor don Maximiano). —De la misma capital...

MARCHARON

A Valencia, la encantadora señorita Teresita Peláez, hija del alcalde de Castellón.

ENFERMOS

Se encuentra en franca mejoría la distinguida esposa de nuestro buen amigo el Inspector de Correos...

una delicada operación quirúrgica. Deseamos a la paciente un rápido y completo restablecimiento...

NUEVO FARMACEUTICO

Ha terminado brillantemente la carrera de Farmacia, don Arcadio Forés, hijo del ilustrado veterinario...

A SU DESTINO

Hoy marchará a Medina de Aragón, a cuya población ha sido destinado al ser ascendido...

MISCELANEAS

UN FOLLETO SOBRE LA LEY DEL TIMBRE

Nuestro distinguido amigo el digno Inspector técnico de la Renta del Timbre don Diego Manzano Jado...

UN ACTO HEROICO

Ayer tarde pudo ocurrir en el Grao una lamentable desgracia. Un bañista se arrojó de pronto...

trado por las olas con peligro de ahogarse, salvándole del fatal trance el joven Vicente Barberá...

La gente que presencié el suceso, elogió el rasgo de heroísmo del salvador a quien felicitamos por su noble gesto.

EXPOSICION

De 4 a 7, los días 1 y 2 del corriente, estará abierta la exposición escolar en el Colegio de la Purísima.

AVIONES MILITARES

A las dos y media de la tarde de ayer, pasaron en vuelo sobre Castellón los primeros aviones militares...

VACANTES

El «Boletín Oficial» publica las Secretarías de Municipios vacantes y que se han de proveer por concurso dentro del plazo de treinta días.

«LOS CALDERONES»

Ayer circularon los programas anunciadores de la charcada nocturna del próximo domingo, en la que harán su reaparición la famosa tropa del genial Llapisera...

En lidia ordinaria actuará el valiente novillero Nifio de Cerrojillas, que despachará dos becerros. Los aficionados del cartel y la baratura de los precios...

SUCESOS

UN HOMBRE ELECTROCUTADA

Ayer tarde a las dos y media, en la casa número 15 de la plaza de la Pescadería, ocurrió una sensible desgracia.

Según parece, el vecino de dicha casa Federico López Torrico de Loyo, de 52 años de edad, casado y dueño de la chocolatería del Pasaje del Mercado...

Poco después se presentó en el lugar del suceso el juzgado de Instrucción, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

POR MALOS TRATOS

Por la policía ha sido denunciado el juzgado, Miguel Domingo Benet, de 29 años, natural de Valencia, por malos tratos a Amparo Martínez Montésinos...

La admirable viscosidad de los aceites ingleses PRICE'S se mantiene siempre igual en todas las temperaturas.

POR LOS CENTROS OFICIALES GOBIERNO CIVIL

EL SEÑOR OBISPO

Dijo ayer a los periodistas el señor Escoda, que había recibido la visita del Obispo de la diócesis. Esta tarde regresó a su atención...

CONSTITUCION DE UNA COMISION GESTORA

Presidió ayer la constitución de la Comisión gestora que sustituirá a la Junta Directiva de la Cámara Agrícola provincial...

LOS PEDRISCON EN SALSADILLA Y CATI

Me visitaron—siguió diciendo el gobernador—los alcaldes de Salsadilla y Cati, para darme cuenta de los formidables pedriscos que descargaron en los respectivos términos municipales...

LOS ROBOS EN LOS MASETS

Dijo por último el señor Escoda que había estado en su despacho el teniente de alcalde señor Tais, en su calidad de presidente interino del Sindicato de Policía Rural...

MUNICIPIO

COMISIONES

Para hoy a las doce horas han sido convocadas las Comisiones de Parques y Jardines y Policía Rural del Ayuntamiento.

También ha sido convocada la Comisión de Policía Urbana, con los propietarios de la calle del Guirristarra Tarriga...

AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE UN CONTENCIOSO

Ayer se vió en la Audiencia el recurso interpuesto por el abogado don Vicente Benítez Aparici, en nombre de la Compañía del Tranvía a vapor de Onda al Grao de Castellón...

DIPUTACION

A ALCORA

Hoy marchará a Alcora los diputados señores Sales e Ibañez, con objeto de cambiar impresiones con el Ayuntamiento acerca de una petición que tiene formulada aquel Municipio...

una sucesora de la Escuela provincial de Cerámica.

DEMENTE FALLECIDO

En Reus ha fallecido el demente José Cuartero Sanz, de Cúlg.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos Carmen Gómez Casquet, A. Tárrega, 47. Ana Vera Fuentes, San Miguel, 47. Ana Gomis Mahyano, Cosca, 39. Emilio Majeu Montésinos, Alloza, 80. Joaquina Tomás Chulá, Belver, 37.

Defunciones

José Albert López, 9 meses, Pi Margall, 190.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD Parte diario del Comedor

Comida

ARROZ CON CARNE A inscriptos, 93. A no idem, 10. A transeuntes, 20. A 10 niños con med. a razón, 5. Total, 141.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA A inscriptos, 81. A no idem, 9. A transeuntes, 28. A 16 niños con med. a razón, 8. Total, 129.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Viernes, 1 de Julio. — La Preciosísima Sangre de N. S. J. C.—Santos Aarón, Lev.; Rumoldo, Casco, Secundino, obs.; Julio, mrs.; Martín, Gala, obs.; Domiciano, Eparquiu, abs.

Santos de mañana

Sábado, 2.—La Visitación de Nuestra Señora. — Santos Proceso, Martiniano, Justo, Felicesimo, Marcia, Sinfarosa, Aristón, Crescenciano, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado Primer Viernes

En la Purísima Sangre, a las diez, será expuesto el Santísimo hasta las seis.

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión y de doce a una el ejercicio de la Hora santa con misa por el Secretariado de Entronizaciones del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa María, a las seis y media, misa con meditación, terminada la cual se expondrá S. D. M. hasta las diez. A las ocho, misa de Comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y después de la reserva del Santísimo la conventual.

Todos estos cultos por el eterno descanso de doña Emilia Alemany.

En la Santísima Trinidad, a las siete y media, misa de Comunión para los niños que practican los «Nueve primeros viernes de mes. A las ocho, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, misa y Comunión general.

HORA SANTA

Mañana, primer viernes, de doce a una, hora santa con misa y Jesús Sacramentado. Se replica a las familias que han entronizado el Corazón de Jesús, a los que le acompañan en la adoración nocturna en el hogar y a las señoras del Secretariado, no faltan a la iglesia de la Sangre.

Sábado.—En Santa Clara de cinco y media a siete, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario y ejercicio de la Santísima, cantada por un coro de señoritas.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Purísima Sangre, a las siete y siete y media, misa con exposición de S. D. M. y ejercicio del día.

En el Colegio del Sagrado Corazón el mes se celebra a las seis y media de la tarde. En el Asilo de las HH. de los Pobres, el ejercicio del mes se celebra a las seis y media durante la misa.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las ececciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 29 y 31
BARCELONA

Naranjeros.....

Si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarina.

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL



NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

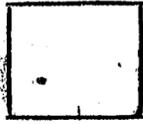
Plutes económicos

SAIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27, Tel. 180

Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.
Concesionario
Mte de Jaime Blanch. Droguería Catalana

URALITA



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

- CASTELLON (Sueca) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 85.
- ALMAZORA Agencia José Grillo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
- BURRIANA A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
- VILLARREAL Vicente Marmanet; Santa Isabel, 16, Teléfono, 45.
- CINLLOCHES José Vicente Mas; avenida Valt de Uxó, 3.
- VINAROZ Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
- NULES Manuel Miralles; calle de San Antonio.
- ONDA José Salvador; calle de San Miguel, 24.
- SECORBE Jaime Perpián; calle Estrella.
- BENICARLO José Bretó; calle Esteban Collantes.

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.
Per correo, 2 pesetas.
Farmacias PUERTO-Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATLLES de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalescencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lactina	10 centigramos
Nucleinato de rosa	5 "
Cacohiato espermína	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. gerez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	

Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 19,25
caja de 24 dos's.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la República, 1.-Valencia

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIO

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO



Representaciones de Ayuntamiento

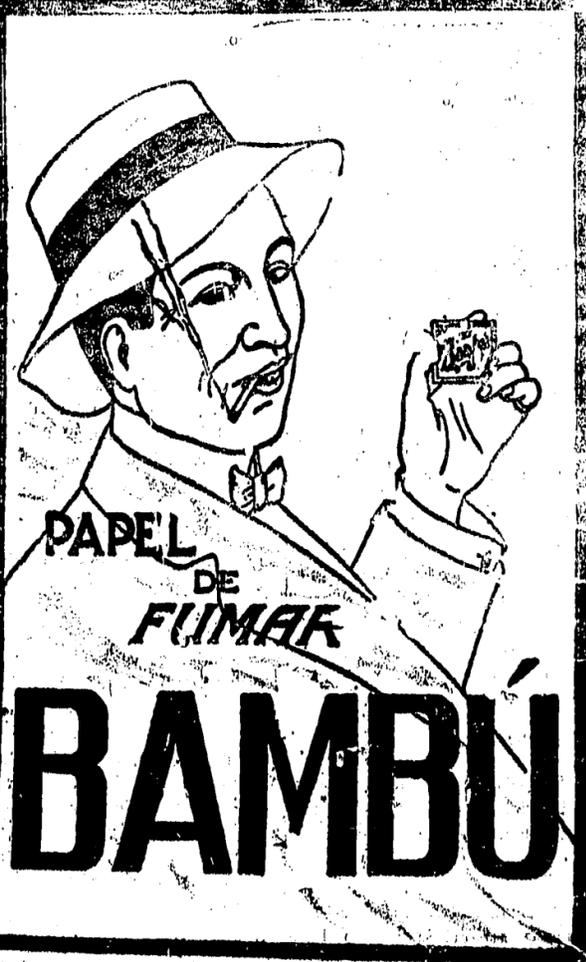
Asuntos económicos, administrativos y tributarios

Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas

Asesoramiento y dirección de contabilidades

Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 426 Castellón



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

Nuestro teléfono es el número 258.

Villa

LA FIESTA DE

Como en todas las celebraciones en la Prensa católica, católicos han concurrido con comisiones de voluntarios.

El reverendo C. Patrono San Pedro predicó un sermón y con predicó.

Este año es el centenario de la cesión se ha celebrado en la Iglesia. El pueblo en su desbordó por los comensales el clásico.

NUOVA ABADES LAS DOMINICANAS

El día 24 del mes de mayo en el convento de la Concepción de abades de la orden de las Hermanas de la Cruz de San Juan de los Rios del mundo Dolores apreciada en esta ciudad. Felicitamos a la comunidad por su distinguida Compañía de la Comunidad el acierto que ha merecido.

VIAJEROS

Después de diez días de peregrinación a las montañas de San Pascual, ha llegado a la ciudad de donde tiene su parroquia el religioso Pascual Fortuño.

—Ha llegado a la ciudad de las vacaciones con un culto maestro n.º cual Goterris.

Lo de la Reunión de la

Madrid. — Es la minoría radical por Martínez Barrio.

Se estudió el contrato con el banco la empujando señor Guerra del el Gobierno, a la trata de primero adoptará las disposiciones para asegurar los directamente con convenientes, pudiendo prestarlos el Estado los buques, que consiguiendo indemnización.

Examinaron la Reforma Agraria, de apoyar una Orosco.

Se autorizó a y Torres Campaño gan en el proyecto tarifas ferroviarias.

LA COMISIÓN

Madrid. — Ante la comisión. Ante ella ha presidente del Consejo de reclutamiento.

LOS C

Madrid. — En la tramitación de la M España se nos siguiente colización:

Libras, 43,95.
Francos, 47,80.
Dólares, 12,6.
Liras, 62.
Marcos, 2,89.
Francos suizos,
Francos belgas,

Los DIARIOS

TH

Villarreal

LA FIESTA DE SAN PEDRO

Como en todas las poblaciones se ha celebrado en este día la fiesta de la Prensa católica, a la que los buenos católicos han contribuido generosamente con comuniones y limosnas abundantes.

El reverendo Clero obsequió a su Patrono San Pedro con misa mayor y sermón y con procesión por la tarde.

Este año es el primero que la procesión se ha celebrado por el interior de la Iglesia.

El pueblo en su inmensa mayoría se desbordó por los masets y alquerías a comerse el clásico crollo.

NUEVA ABADESA DE LAS DOMINICAS

El día 24 del corriente se realizó en el convento de MM. Dominicas la elección de abadesa reveyendo el nombramiento en la madre Patrocinio, en el mundo Dolores Gil Goterris, muy apreciada en esta ciudad.

Felicitemos á la nueva superiora y a su distinguida familia y á la reverenda Comunidad de Dominicas por el acierto que han tenido en la elección.

VIAJEROS

Después de dirigir los ejercicios espirituales a las religiosas clarisas de San Pascual, ha marchado á Segorbe en donde tiene su residencia, nuestro paisano el religioso franciscano padre Pascual Fortuño.

—Ha llegado de Lugo para pasar las vacaciones con su familia, el joven y culto maestro nacional don José Pascual Goterris.

Lo de la Transatlántica

Reunión de la minoría radical

Madrid. — Esta mañana se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Se estudió el proyecto de rescisión del contrato con la Transatlántica, aprobando la enmienda que defenderá el señor Guerra del Río, la que dice que el Gobierno, a la terminación del contrato de primero de junio de 1910, adoptará las disposiciones precisas para asegurar los servicios trasatlánticos directamente con cualquier naviero ó convenientes, pudiendo concertar estos prestarios el Estado, incautándose de los buques que sean precisos, con la consiguiente indemnización.

Examinaron la base segunda de la Reforma Agraria, tomando el acuerdo de apoyar una enmienda del señor Orozco.

Se autorizó a los señores Becerra y Torres Campañá, para que intervengan en el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

LA COMISION DE GUERRA

Madrid. — A las cuatro se ha reunido la comisión de Guerra.

Ante ella ha informado el presidente del Consejo acerca del proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

- Libras, 43,95.
- Franco, 47,80.
- Dólares, 12,6.
- Liras, 62.
- Marcos, 2,89.
- Franco suizo, 236,80.
- Franco belga, 169,30.

Los DIARIO DE CASTELLÓN

Noticias de Barcelona

BUSCANDO PETROLEO

Barcelona. — En la semana pasada han comenzado los trabajos de sondeo y perforación por cuenta de una Sociedad domiciliada en Barcelona, con capital genuinamente catalán, que lleva a cabo una Compañía especializada en estos trabajos para los estudios en busca de yacimientos de petróleos.

Las zonas que se están perforando son las estribaciones del Pirineo catalán en la provincia de Lérida.

Parece que existe posibilidad de éxito en la aforación de petróleos, por cuanto se han emitido diversos dictámenes técnicos muy favorables.

NOTICIAS MILITARES

Barcelona. — Ha marchado a Madrid el inspector general del Ejército, general Rodríguez Peña.

Ha sido despedido por elementos de la guarnición, el comandante general señor Batet y autoridades.

Después de la despedida el general Batet ha recibido en Capitanía a los jefes de la guarnición, a los que ha dirigido una patriótica alocución, recibiendo el testimonio de adhesión de los reuados.

PISTOLERO DETENIDO

Barcelona. — A la llegada del vapor «Levante», que procedía de Cete, los carabineros procedieron a la detención de Angel Lloréns Pascual, de 39 años, al cual le fueron ocupadas cuatro pistolas automáticas marca «Victoria», dos marca «Browning» y bastantes cápsulas destinadas a las mismas.

Interrogado por la procedencia de dichas armas, manifestó que se las había entregado al salir de Cete una mujer, a la que no conoce, para que las llevase a Valencia, diciéndole que en esta población saldrían a recogerlas.

El detenido ué puesto a disposición del juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en los calabozos.

FERIA SUSPENDIDA

Barcelona. — Como en años anteriores se hallaba anunciada la feria de ganados en el pueblo de Tona.

El inspector de Higiene pecuaria ha propuesto al Gobierno civil la suspensión de dicho acto en atención a la epidemia de pneumonia que existe

en el ganado porcino en la comarca de Vich.

El señor Moles, en su vista, ha decretado que se suspenda la mencionada feria.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona. — El gobernador civil al recibir esta mañana á los periodistas, les ha manifestado que no tenía noticias de interés que comunicaras. Le habían visitado el alcalde de Castellón y el Sr. Isá para hablarle de asuntos locales.

También había estado conferenciando con el señor Moles el alcalde de Fontrodri.

Le había requerido el gobernador civil por tener noticia de que no había cursado las denuncias formuladas por los propietarios contra los aparceros que han faltado á la ley, no haciendo entrega de la parte correspondiente de los frutos de las cosechas.

EXPLOSIVOS

Barcelona. — En un huerto de la barriada de Coll Blanch, cerca del cuartel de la guardia civil, el niño Quintán Soter, se encontró 84 cartuchos de fusil máuser que estaban escondidos bajo de unas matas.

El niño entregó los proyectiles a su padre, que los llevó al cuartel.

PRESO RECLAMADO

Barcelona. — El juzgado de instrucción del distrito de Aforazanas que instruye la causa por muerte violenta de Joaquín Ortega, ha dirigido exhorto al de Valencia para que sea trasladado á Barcelona el recluso de aquella cárcel, José Martí Caro, a quien se presume autor del mencionado delito.

ACUERDO SUSPENDIDO

Barcelona. — El juzgado de instrucción del distrito del Oeste ha dictado providencia suspendiendo por segunda vez el acuerdo del Ayuntamiento referente á la cuestión de marcas y patentes de automóviles de la casa David.

Dicho acuerdo ha sido muy comentado.

DESGRACIA O SUICIDIO

Barcelona. — Esta mañana á primera hora, en la vía férrea, cerca de la plaza Monumental, ha sido arrollado un individuo por un tren, falleciendo en el acto a consecuencia de las lesiones sufridas.

Se dió cuenta al juzgado de guardia, que se presentó en el lugar del suceso,

para el levantamiento del cadáver. Por los documentos que se le entregaron en sus ropas, parece ser que el interfecto se llamaba Ernesto Espones Enrich, de 43 años, domiciliado en la calle de Borrell.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente desgraciado.

PERDIDA

de un imperdible de brillantes con una perla en el centro. La persona que lo presente en la Peluquería de Colón o en la administración de este Periódico se le gratificará espléndidamente, pues se trata de un recuerdo de familia.

SE VENDE

Casa, en la calle de Alloza. Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de naranjos.

Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media Detalles en esta Administración.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Venda en farmacias - Pádan folletos a Laboratorio Sáiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Los DIARIO DE CASTELLÓN

Los compromisos de la República

No lo son el pacto de San Sebastián y el de Barcelona

Madrid. — «ABC», ocupándose de los compromisos de la República, dice que se habla mucho de éstos, y se les invoca para colibrir a las oposiciones republicanas, principalmente en el Estatuto.

Compromisos verdaderos y valederos de la República son los que sus hombres y sus partidos contrajeron con la nación antes de que ésta abriese paso al régimen con el voto de abril.

El pacto de San Sebastián, que aún no se conoce, no fué compromiso de la República, porque no se estipuló para el país, ni tuvo siquiera publicidad.

Tampoco el pacto llamado de Barcelona fué compromiso de la República.

A la nación sólo se dirigieron los partidos revolucionarios en forma colectiva con el manifiesto de diciembre de 1930.

En aquel manifiesto sí que hay compromisos de la República con las clases y los intereses conservadores, promesas dirigidas nominalmente al propietario, al rentista, al contribuyente, al industrial, al comerciante, al Ejército y al clero.

Hasta para el clero hubo entonces halagos y solicitud.

Nota política

Gestiones fracasadas

Madrid. — Las gestiones del Gobierno para lograr fórmulas armónicas en la cuestión del Estatuto, parece que han fracasado.

Creon las minorías de la oposición que ya transcurrió demasiado tiempo para elegir ese camino.

El país se llamará a engañar y creoría que los partidos, abandonando sus compromisos con la opinión se prestaban a componendas.

Creon algunos diputados republicanos que deben concretarse los puntos del discurso del señor Azaña, fijando el criterio definitivo.

Tan solo así podrá llegarse a un acuerdo de las minorías.

Salón GOYA

CINE SONORO PARA HOY En la terraza

El carne! amarillo

Hablada en español Por Elisa Landi

Siempre alerta

Por Edmund Love

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

El proceso de Mary Dugan

Por M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelco, José Crespo y Ramón Pereda.



Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construidos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería

THE SALUS:

Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.

El único purgante vegetal que no produce molestias.

Venta: En farmacias y droguerías.

Agente: José L. Vives. — Maura, 15.

AL CERRAR LA EDICION

La Cámara aprueba el dictámen acerca de la rescisión del contrato con la Trasatlántica

Continúa el debate sobre la totalidad del título segundo del Estatuto Catalán

También continuó la discusión de la base segunda del proyecto de Reforma Agraria

LA SESION DE LA CAMARA Madrid. — A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación en escafos y tribunas

En el banco de los ministros, el de Marina.

Se da cuenta de un proyecto de ley de la Comisión de Estado abrobandando el tratado de comercio firmado en 5 de julio de 1930.

Seguidamente se somete a la aprobación de la Cámara el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en la industria, que es aprobado.

El señor ALTABAS vota en contra de la forma antidemocrática con que se procede a la aprobación de estos proyectos.

Luego se ocupa de la situación de los obreros en la actualidad y del seguro obrero.

Se pone a discusión el proyecto de rescisión del contrato de la Trasatlántica de enero de 1905.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, en nombre de la Comisión, contesta a la minoría radical.

El señor GUERRA DEL RIO pregunta si puede hacerse este voto particular extensivo a la totalidad del dictamen.

El señor RIZO apoya un voto particular redactando el artículo 11 en el sentido de que se adopten con urgencia las resoluciones para sostener las líneas interoceánicas y se restablezca la suprimida línea Mediterráneo, Brasil, Plata.

Pide el citado voto, que se autorice al Gobierno para hacer un contrato, llegando incluso a poder incautarse pro via la correspondiente indemnización de las unidades navales de la Trasatlántica.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión lo rechaza.

El señor GUERRA DEL RIO dice que debe ser desglosado del dictamen el artículo 11 para convertirlo en ley aparte por la urgencia ya que termi-

na hoy el plazo de la compañía. El señor GIRAL coincide por estimarlo imprescindible.

El señor GUERRA DEL RIO afirma que resuelta esta cuestión, después se podrá discutir con toda serenidad la ley de comunicaciones marítimas.

El señor PEREZ dice que la comisión sólo perseguía como fin la investigación de la gestión administrativa de la Trasatlántica.

El señor EGOECHEAGA anuncia que los socialistas votarán el voto de los radicales.

La Comisión lo acepta y queda convertido en dictamen.

El señor PEREZ apoya un voto pidiendo que al restablecerse la línea del Plata se coloque a todo el personal cesante.

El señor GIRAL dice que el servicio de la Trasatlántica es defectuoso y escaso y que la compañía que ahora se encargue de la línea del Platá, tiene más capacidad.

Añade que para encargarse de esta línea la Compañía Trasatlántica, necesitaría un crédito de tres millones de pesetas mientras que la otra lo hará por prima a base de millas de navegación.

Sometido a votación el voto es desechado por 84 contra 39.

El señor VALLE defiende un voto particular al primitivo dictamen.

Dice que la supresión de los servicios en nada han beneficiado al Estado y en cambio han perjudicado el intercambio comercial hispanoamericano simbolizado por la insignia de la Trasatlántica.

Leído de nuevo el dictamen de la Comisión es aprobado por 176 votos contra 33 en votación nominal solicitada por los agrarios.

Seguidamente se entra en la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

En votaciones nominales se desechan varias enmiendas presentadas por los agrarios a la base segunda y se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta.

nunciado a sus aspiraciones plasmadas en el Estatuto.

R(Rumores).

Pide — dice — el Estatuto cosas justas, pero nos conformaremos con algo de lo que ha perdido contra su voluntad.

Por ello — dice — si se diera a Cataluña una autonomía restringida, sufrirían los catalanes una verdadera desilusión.

Considera importante el hecho plebiscitario y recuerda que el plebiscito fué votado por el 90 por 100 de los electores catalanes y será aceptado por todos los demás.

(Rumores).

Esto — añade — nos da derecho a decir en la Cámara que el Estatuto es intangible y que solo pue-

Intervención del señor Sánchez Román

“La soberanía es indivisible y corresponde al Estado”

En medio de una gran expectación se levanta a hablar el señor SANCHEZ ROMAN.

Vá a consumir el segundo turno contra el título segundo del Estatuto.

Comienza mostrando su disconformidad con el dictamen por lo que se refiere al principio mixto que este establece en materia de competencia.

Diserta sobre el concepto de soberanía.

Dice que a su juicio ésta es indivisible. Para él no hay más soberanía que la del Estado.

Afirma que el mundo camina hacia un estado unitario con franca descentralización.

Dice que la Constitución española ha trazado también ese camino y no hay por lo tanto por qué seguir otro distinto.

El sistema de competencia mixta — dice — se presta a introducir el confuisionismo en la vida del país si no está debidamente reglamentado.

Señala los errores en que ha incurrido la Comisión.

Dice que por haber despreciado sus observaciones se ha incurrido en dichos errores.

Espera que la comisión corregirá lo que hace referencia a la ley hipotecaria, pues en lo que a esto se refiere hay una pugna entre lo que determina la Constitución y lo que el Estatuto preceptúa.

Censura que se haya olvidado que los municipios deberán ser elegidos por sufragio secreto.

Dice que así lo dispone la Constitución.

También hay pugna entre el dictamen y la Constitución en lo que se refiere a la división territorial, pues mientras el Estatuto admite tan solo la región, la Constitución admite también la provincia.

La Constitución autoriza a las provincias para que se mancomunent pero prohíbe que las provincias desaparezcan y esto está en contraposición con el Estatuto pues este concede a la Generalidad el poder de determinar la división que le plazca del territorio regional.

Esto que antes no era posible, ahora sí lo es.

Pregunta al Gobierno si ha abandonado el principio marcado por la Constitución porque según ella lo que no es privativo de la región, lo es de la República.

El señor BELLO: Ha sido un error de copia,

de ser modificado en aquello que se aparte o se oponga a la Constitución.

Anuncia que los catalanes aceptarán aquellas modificaciones que no destruyan nada de lo sustancial del Estatuto y rechazarán en absoluto todo lo que atente contra el uso de la lengua catalana, porque Cataluña no puede por encima de todo su patrimonio espiritual.

Aplauda el discurso del señor Aznar.

Termina diciendo que un Parlamento que ha concedido a los niños la libertad de conciencia y a la mujer la plenitud de derechos y ha votado la ley de divorcio, no puede negar a Cataluña sus aspiraciones.

(Aplausos en la minoría catalana).

orgánicos de la Justicia. La Comisión —dice— adopta un sistema de doble administración. Habla de hacer la ley y de ejecutarla.

Trata de la confusión en lo referente a las funciones administrativas. Afirma que los Estados federales tienen una fiscalización que aquí se prescinde de ella.

Sólo recuerdo una enmienda del ministro de Trabajo a la Constitución, reservándose el derecho de inspección en las leyes sociales.

El señor LARGO CABALLERO: La inspección, no la alta inspección.

SANCHEZ ROMAN: El Estatuto dice la alta inspección.

LARGO CABALLERO: Me atengo a la Constitución.

SANCHEZ ROMAN: De todos modos S. S. se reserva el derecho a inspecciones autónomas y esa facultad es la peccónar las leyes sociales en las que debía tener el Estado para la inspección de todas las leyes en general.

VARIAS VOCES: Muy bien. El señor SANCHEZ ROMAN se ocupa del orden público.

Pide que se consigne en el Estatuto que en los empréstitos que haga la Generalidad no tenga responsabilidad alguna el Estado.

El señor CARRASCO: Eso se hace con los Ayuntamientos.

SANCHEZ ROMAN: Eso es distinto porque lo que se hace con los municipios responde a caso distinto del que tratamos.

En lo que afecta a la enseñanza, se extiende el orador; según el Estatuto en Cataluña se podrán crear centros de enseñanza sin limitación alguna y en cambio la Constitución no se ocupa de reglamentar la materia de la enseñanza.

Termina invitando a la Cámara que no olvide todos los diversos aspectos que presenta el Estatuto.

(Muchos aplausos).

El señor ESTEBRICH consume un turno en pró del dictamen.

Lo defiende con argumentos ya conocidos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la 1,40 de la madrugada.

La sesión nocturna de la Cámara

Continúa el debate sobre el Estatuto Catalán

A las once menos cinco minutos de la noche se abre la sesión.

En la presidencia, el señor Besteiro.

Se vota definitivamente el dictamen de la Comisión al proyecto de ley referente a la revisión del contrato con la Trasatlántica.

Seguidamente continúa la discusión de la totalidad del título segundo del Estatuto Catalán.

El señor TORRES consume el primer turno a favor de la totalidad del dictamen.

Dice que en este título del Estatuto se condensa la vida moral y material de Cataluña.

Considera que en un régimen de libertad como el actual y una vez que han desaparecido los llamados obstáculos tradicionales esta Cámara debe reconocer las aspiraciones de Cataluña, que solo pretende regirse por sí propia.

Dice que esta voluntad del pueblo catalán se patentizó firmemente y que contra ella nada puede prevalecer. (Rumores).

Añade que el hecho diferencial de Cataluña lo reconoce hasta el obrerismo extremista.

Recuerda el manifiesto publicado por Lerroux hace unos veinte años, en el que el jefe de los radicales decía que los catalanistas están en todas partes con personalidad propia.

Esto — dice — es lo mismo que reconocer la personalidad de Cataluña.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso es el evangelio radical.

El señor TORRES continúa diciendo:

Tenéis que reconocer que Cataluña no es el conjunto de cuatro provincias ni es tampoco unas cuantas tradiciones y unos motivos de literatura y arte compendados en la tradicional «sardana», sino una nacionalidad que aspira a tener personalidad propia.

Recuerda que los diputados catalanes al votarse la Constitución propusieron por un régimen federal y dice que la minoría catalana no ha re-

Información de los pasillos de la Cámara

No hay fórmula de concordia en el asunto del Estatuto

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid. — Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de Obras públicas para estudiar el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

También se ocupó y preferentemente de la construcción de ferrocarriles. Se cree que por extinguirse a primero de julio los créditos existentes para construcción de ferrocarriles, los contratistas se verán obligados a despedir a los obreros.

UNA GESTION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Madrid. — Los diputados por Galicia visitaron hoy al ministro de Hacienda señor Carner, para entregarle una nota rogándole que solicite de las Cortes un crédito de tres millones de pesetas para continuar las obras del ferrocarril de Orense a Zamora hasta que se apruebe el plan ferroviario.

El señor Carner les ofreció llevar el asunto al Consejo que se celebrará hoy viernes.

Si el Consejo de ministros lo aprueba el señor Carner presentará a la Cámara la oportuna petición de crédito.

BUSCANDO UNA FORMULA DE ARREGLO

Madrid. — El rector de la Universidad Central y diputado señor Sánchez Albornoz, sostuvo hoy conferencias con distintas personalidades de la política, entre ellas con los señores Sánchez Román, Maura y Barrios, a quienes presentó la fórmula de arreglo que para este efecto le fué entregada por el subsecretario de la Presidencia.

UN VOTO PARTICULAR DE OREJAS

Madrid. — El diputado señor Orejas ha presentado un voto particular al dictamen de la Comisión sobre el

Proyecto de ley de tarifas ferroviarias.

Pide que la ley sea solamente duradera y que se aplique exclusivamente a los sueldos de los obreros que estén insu-

fueltos. También pide que afecte a los artículos que en ningún caso del tres por ciento.

COMPANYS Y G

El jefe de la minoría señor Companys, vicepresidente del Río, a quien los catalanes aceptan por fórmula propuesta por el señor Sánchez Albornoz.

El señor Guerra del Río contestó que lo priorarán la línea de San Trizado en la del Estatuto.

MANIFESTACION

Maura dijo a la prensa que consultó a los señores Orejas y los señores Orejas se intentó ya que el problema de estado de libertad de toda armonía, saliendo del Gobierno y los señores Orejas sin reservas de se modifique el dictamen a lo que proceda.

OTRA R

Terminada la sesión, señores Aznar, Ricardoz y Ramos, Orejas y Maura salieron del salón de sesiones preguntando la reunión pero el resultado la contestación de decir que habían ca-

LOS RA

El señor Marín manifestó que la minoría tiene integramente la.

Añadió que ma-

LOS RA

cisión

atalán

graria

sticia.

ce— adopta un su
administración. Habja
de ejecutarla.
fusión en lo refe
nes administrativas.
Estados federale
ación que aquí se

a enmienda del mi
A la Constitución,
recho de inspección
es.

CABALLERO: La
a inspección.
AN: El Estatuto
ción.

ERO: Me atengo.

AN: De todos mo
a el derecho a ins-
esa facultad es la
sociales en las re-
Estado para la ins-
leyes en general.

Muy bien.
IEZ ROMAN se
blico.

igne en el Estatuto
ritos que haga la
ga responsabilidad

SCO: Eso se hace
os.

AN: Eso es dis-
se hace con los
a caso distinto del

a la enseñanza,
or; según el Es-
se podrán crear
sin limitación al-
la Constitución no
entar la materia de

a la Cámara que
diversos aspectos
tututo.

RICH consume un
dictamen.
argumentos ya co-

ebate y se levanta
de la madrugada,

a Cámara

a en el

les ofreció lle-
onsejo que se co-

ministros lo apre-
presentará a la
a petición de

NA FORMULA
REGLO

ector de la Uni-
diputado señor
sostuvo hoy con-
las personalidades
ellas con los señ-
án, Maura y Ba-
esentó la fórmula
ra este efecto lo
el subsecretario de

TICULAR DE
AS

utado señor Ore-
un voto particular
Comisión sobre el

proyecto de ley de elevación de las
tarifas ferroviarias.

Pide que la octración sea sosteni-
da solamente durante un año y que
se aplique exclusivamente a mejorar
los sueldos de los empleados y obre-
ros que estén insuficientemente retri-
bukdos.

También pide que el aumento no
afecte a los artículos alimenticios y
que en ningún caso pueda exceder
del tres por ciento.

COMPANYS Y GUERRA DEL RIO

El jefe de la minoría catalanista,
señor Companys, visitó al señor Gua-
rra del Río, a quien dijo que los ca-
talanes aceptan íntegramente la fór-
mula propuesta por mediación del se-
ñor Sánchez Albornoz.

El señor Guerra del Río a su vez
le contestó que los radicales no va-
riarán la línea de conducta que se
han trazado en la parte fundamental
del Estatuto.

MANIFESTACIONES DE AURA

Maura dijo a los periodistas que
la consulta a los jefes de las mino-
rías se intenta ya a destiempo, por-
que el problema ha llegado a tal
estado de tirantez que imposibilita
toda armonía, salvo el caso de que
el Gobierno y los catalanistas transi-
jan sin reservas de ninguna clase y
se modifique el dictamen, ateniéndose
a lo que preceptúa la Constitu-
ción.

OTRA REUNION

Terminada la sesión se reunieron los
señores Azaña, Ríos, Sánchez Albor-
noz y Ramos, durante más de una hora.
Al salir el señ. Azaña los perio-
distas le preguntaron el objeto de
la reunión pero el jefe del Gobierno
rechizó la contestación limitándose a
decir que habían cambiado impresiones.

LOS RADICALES

El señor Martínez Barrios ha ma-
nifestado que la minoría radical man-
tiene íntegramente sus puntos de vis-
ta.

Añadió que mañana marchará a

Opiniones sobre el discurso de Sánchez Román

Los socialistas tienen que esclarecer

LOS PASILLOS ANIMADISIMOS

Terminado el discurso que el señor
Sánchez Román pronunció en la se-
sión de la noche, la Cámara quedó
casi vacía, en cambio en los pasillos
la animación fué extraordinaria.

El objeto de todos los comentarios
era el discurso que contra el Estatuto
había pronunciado el señor Sánchez Ro-
mán, siendo mayoría los diputados que
lo elogian con entusiasmo, conside-
rándolo como el mejor discurso pro-
nunciado por aquel en las Cortes y el
más formidable alegato contra el Esta-
tuto.

DIALOGO CON VALLE

En los pasillos se encontraron los
señores Valle y Sánchez Román y sus-
tuvieron un animado diálogo.

Aquel exhortizó su disconformidad
con el discurso.

El señor Sánchez Román, le dijo:
«Mi tesis es que la fórmula presentada
por la Comisión es imprecisa y vaga,
porque al discutirse la Constitución se
dijo que había que dejar de tal suerte

el problema de la enseñanza que al lle-
gar un momento oportuno se pudiese
discutir juntamente el asunto bajo los
puntos de vista catalán y español.

Por eso yo pido de la Comisión
algo taxativo acerca del particular.

NO HA LUGAR A MAS DISCUSION

Los señores Alba y Maza sostu-
vieron también viva conversación.

El primero dijo que después del dis-
curso del señor Sánchez Román debe
presentarse una proposición a la Cá-
mara en el sentido de que no ha
lugar a discutir más sobre el Estatuto.

UN PUNTO A RESOLVER

El señor Alba elogió el discurso del
señor Sánchez Román.

Agregó que lo más interesante de
él fué la lectura de la fórmula social-
lista, que es un punto concreto que
los socialistas tienen que esclarecer.

LA OPINION DE LOS SOCIALISTAS

Los diputados socialistas manifestaron
con relación al discurso del señor
Sánchez Román, que había sido admi-
rable de forma pero sin consistencia
alguna en el fondo.

Con todo estiman que cabe recoger
algunas sugerencias hechas por el
orador.

EL MATADERO DE MERIDA

Madrid.—Una comisión de Badajoz
se reunió con los diputados por aque-
lla provincia para buscar una salida y
satisfactoria solución al Matadero de
Mérida, que es de gran importancia
para toda la región extremeña.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se reunió en el Congreso la Comisión
de Estatutos.

Al terminar, su presidente, señor
Bello, manifestó a los periodistas que
se habían limitado a estudiar las

enmiendas que hoy presentadas.

Afirmó que él es optimista.

Estamos en los momentos más inte-
resantes de la discusión, pues todas las
enmiendas presentadas—y son mu-
chas—tienden a estar facultadas a Ca-
taluña y la Comisión está en contacto
constante con todos los grupos de la
Cámara, por medio de sus representa-
tes, para hacer que la discusión no
se interrumpa y, si es posible, se acelere

VOTO CON LOS SOCIALISTAS

En automóvil llegó de Zaragoza el
diputado señor Algorta

Manifestó en el Congreso, al terminar
la sesión, que en la enmienda presen-
tada por el señor Pérez Madrigal votó
con los socialistas, pues está decidido
a seguir votando con esta minoría en
tanto que no vaya su actitud en con-
tra de su conciencia.

A DISPOSICION DEL JUEZ

Madrid.—En automóvil llegó el ca-
pitán Sabater, detenido por creérsele
complicado en el supuesto caso mo-
nárquico.

Está a disposición del juez espe-
cial.

También desfilaron por el juzgado
varias personalidades.

EL FISCAL EN PRO RESPONSA-
BILIDADES

Ha sido nombrado fiscal para nombrar
ante el Tribunal que juzgará el asunto
de las responsabilidades, el director
general de Administración local.

LOS ALUMNOS MILITARES

Madrid.—En trenes especiales regre-
saron a Toledo y viajaban los alumnos
de las Academias militares que tomaron

parte en las maniobras de Carabanchel.

LA MANCOMUNIDAD
DE TAIBILLA

En la sección quinta del Congreso
se reunieron los diputados a Cortes por
Murcia para tratar acerca de la Man-
comunidad de Taibilla.

Con los acuerdos que se adoptaron
se redactará un dictamen que será so-
metido a la aprobación de la Cámara.

MONEDEROS FALSOS

La Benemérita que presta servicio en
el Puente de la Princesa, dió cuenta de
que había descubierto gran cantidad de
moneda falsa, en su mayoría en piezas
de dos y cinco pesetas.

Se practicaron varias detenciones.

SE AMOTINA EL VECINDARIO

Madrid.—De Badajoz se han recibido
noticias de que en el pueblo de Ba-
terno se amotinó el vecindario ape-
deñando los domicilios del secretario del
Ayuntamiento y del juez municipal.

Este último resultó gravemente heri-
do.

También sufren lesiones menos impor-
tantes varios vecinos.

Se ordenó la concentración de fuer-
zas de la Benemérita.

LOS SIN TRABAJO

Madrid.—Dicen de Sevilla que un
numeroso grupo de obreros sin trabajo
se manifestó ante el Gobierno civil.

Del grupo se despegó una comisión
que fué a hablar con el gobernador.

Uno de los comisionados se diri-
gió a la autoridad en tonos violentos.
Fué detenido.

NIEVINA ROSA
CREMA ALIMENTO
PARA LA PIEL POR LA NOCHE
CAJA 40cb BOTE 125cb
FARMACIAS
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Valencia.
Dijo también que el señor Lerroux
regresará a Madrid en la semana pró-
xima.
Hay por la noche llegará a San
Rafael para llegar el lunes a Ma-
drid.

¿VA USTED A LA PLAYA?
EN EL
RESTAURANT MIRAMAR
INSTALADO EN LA PLAYA
DEL PINAR, EN LA PRIMERA
REDONDA DE LOS AUTO-
BUSES ENCONTRARA EL
PUBLICO EL MEJOR
SERVICIO
CUBIERTOS DESDE 4 PESETAS
Se reciben encargos
Paellas - Bocadillos - Meriendas
ANIBAL FERRER. TELEFONO NUM. 25

J. GAUCHIA
OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO
Representante del famoso receptor
FADA
no igualado hasta el día
No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA
es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso
"Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.
COLON, 78. ----- CASTELLON

Próxima INAUGURACION
de la **SECCION BAR** en el
Café Suizo
donde encontrará el público un excelente servicio en
FIAMBRES, TAPAS, MARISCOS DEL NORTE
recibidos directamente
Siguiendo la norma establecida en este café, seguirán
sirviéndose el exquisito **CAFE EXPRES, HELADOS DE TODAS CLASES, CERVEZA** y las mejores
marcas en **Vinos y Licores.**

Academia Martínez
Preparación para las Escuelas
de Ingenieros.
Carreras especiales.
Magisterio -- Bachillerato
Preparación para oposiciones
Clases para señoritas
CURSO DE VERANO
Vera, 23.-Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón... DOS pesetas al mes... Fuera... 6 pesetas trimestre... Extranjero... 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11. Apartado Correos 18 — Teléf. 256.

HAY QUE DISOLVER

No hay más solución. Estamos, en este momento, en un período activo de reorganización de España. Reorganización, fíjese el lector. Es decir: volviendo a organizar a España, que en realidad la habían dejado en situación deplorable, hasta tal punto que se daba el caso en los últimos tiempos de que casi todos los obreros trabajaban, y la peseta valía un dineral... Todo esto habla que solucionarlo, y se está, en efecto, solucionando rápidamente; pero claro es que existe una cantidad tal de obstáculos, que de no zanjarlos a tiempo se hará imposible la gestión feliz.

Los jesuitas representan el nervio hondo y pasional de España. Por tanto, pudieran ser un impedimento a la República, se distienden y sus bienes, a los bienes del Estado, que está bien necesitado de ellos. Que el Ejército no se ayene a las saludables reformas de Azaña: se le disuelve, y los sueldos y emolumentos de sus oficiales, al Estado, que bien lo necesita. Que al aprobarse la Ley Agraria los propietarios protestan: pues a di-

LA ACTITUD DE LERROUX

¿A qué temperatura tomará los baños?

Don Alejandro está cada día más «Lerroux». En los Baños de Montemayor, a donde ha ido en uno de esos deliciosos viajes de retirada—siempre en vísperas de acontecimientos políticos—ha hecho unas declaraciones a un periodista salmaguino. Nada nuevo: eso precisamente queremos destacar, la persistencia de su actitud vacilante, gris, miedosa. ¿Oposición al Gobierno actual? De ninguna manera. Se ha dicho que diversas personalidades intentarían en el Parlamento formar un bloque adverso al Gabinete actual en el problema del Estatuto; don Alejandro lo juzga una terrible equivocación, y en manera alguna contribuiría a ello. ¿Cambio en la marcha política de España? Podría provocarla la disolución de las Cortes. Se le ha preguntado si cree que éstas están divorciadas de la opinión y ha eludido una categórica. En cuanto a la disolución de la «benévola» y les desea larga vida. Por lo que hace al caso del diputado Algorta, le da la razón al partido socialista. Realmente encanta ver al futuro jefe del Gobierno, esperanza de algunos españoles—cada vez menos—en actitud tan gallarda y decidida. Así da gusto. ¿A qué temperatura tomará los baños el señor Lerroux?

DE RE HISTORICA

“Don Blasco de Alagon”

Príncipe de la Sierra (de 1233 al 1249)

Creyeran algunos historiadores que Morella es la ciudad de Bsgargis, citada por los geógrafos romanos, entre los principales de Il-lescaonia; Ptolomeo en sus tablas coloca a Bsgargis, cotej de los brigaces a los 14,50 grados de longitud y 41,10 de latitud situación que más corresponde a Forcall que a Morella; a pesar de esto, Bepher, Escollano, Diago, Mez y Lafuente sostienen que corresponde aquella antigua ciudad a esta última población. Solamente el canónigo Costa en su decanario geográfico opta por la correspondencia de Forcall. El nombre del río Berganés quieren aquellos anticuarios que sea corrupción de Bsgargis. Lápidas votivas romanas e idólicas somanos se han encontrado en Morella. Pero su nombre no suena hasta el tiempo de los árabes: Morella quasi parva mauritanía. La historia comienza con la reconquista y ocupa páginas interesantes. Al llegar a Morella por la carretera de Valencia antes de salir a la montaña en que se asienta, crúzase estrecha llanura, el Pla de la Bajalca, removiendo la tierra, ha pocos años, encontramos huesos humanos. En ese llano dió el Cid Campeador, uno de los más reñidos combates. Estaban en pugna dos reyes moros y eran hermanos, el de Zaragoza y el de Denia. El Cid auxiliaba al primero y el segundo por el rey de Aragón Sancho Ramirez conde Montorres. El Campeador se apoderó de Morella y puso en la población 300 reales. Don Sancho vino contra él, y en el valle que sacra en Bergantes dio la batalla, en la que corrió a rios sangre de moros y cristianos, el día 13 de agosto de 1088. Las crónicas castellanas dan la victoria al Cid, pero lo cierto es que Sancho, después de aquella jornada, entró en Morella, pasó a degüello la población y pegó fuego a la villa. Siglo y medio después comenzaba por Morella la definitiva reconquista del reino de Valencia. No hay en todo nuestro Romancero, página más interesante y poética relato. Estaba el rey don Jaime en el castillo de Alcañiz. Acaba de recibir el mensaje de la conquista de Ibiza y la completa su misión del reino de Mallorca, volaba su pensamiento a las llanuras valencianas. Su mayordomo, el señor de Alcañiz, don Blasco de Alagon que había estado dos años al servicio del rey Abu-Zeyt, le decía: Es la mejor tierra de la pus bella del mon. Decide don Jaime la conquista y permite a don Blasco entrar en la morería. Don Blasco arma los suyos y cae sobre Morella. Estaban encerrados en su castillo dos infantes moros, hijos de Abu-Zeyt. Cayó del trono, arrojado por Zeyán, rey moro de Denia. Los moros de la villa, cuando vieron las huestes del señor de Alcañiz les enviaron embajadores y convienen entregar la plaza. La noche señalada don Blasco y cinco caballeros suyos, se emboscaron en el barranco de la Pinella, brilló una luz y se acercaron al castillo, brilló otra luz y se acercaron a tiendas a la Puertaferrija, brilló una tercera luz y los infantes moros abrieron el portal, los defensores del castillo eran acuchillados al grido de Aragón y la mesnada de Alcañiz tremolaba sus pendones sobre la torre Celouquia (baluarte) la más alta de la inexpugnable fortaleza. (Crónica del rey don Jaime, 128). Había empezado la reconquista de Valencia. En tal día don Jaime en la sierra de Alcañiz cazando jabalíes, cuando lo llamaron, Marcha el rey a Morella, pero no quiere detenerse hasta apoderarse

de su triunfante mayordomo. A media noche del día 5 de enero de 1232 llegó a la vista de la plaza; nevaba y el cierzo traspasaba los huesos. Desde un montículo que ha conservado el nombre de Roques del Puig del Rey, el Conquistador contemplaba la fortaleza al dudoso resplandor de las estrellas y disponía la gente que se apoderase de don Blasco cuando bajaba del castillo a la villa. «E estiguen aquí esperant la companyia e jaguem tota la nuyt en aquell puig. E nochesse temps de ney, car era ja pasada la festa de Sant Miquel e feyen molta e venia ab pleja que nuyt home non gosaba descubrir la cara, per paor que la ney nol tocás...» e haguem a endurar que no menjám ni beguem de la nuyt que menjám en Vilafoja dels Pinarstro a hora de les vespres ni nód ni els cavals ni les besties». Crónica del Rey D. Jaime, 134. Al tercer día el castellano, detenido por los hombres de D. Jaime y llevado a la presencia del Rey. La Crónica real relata la entrevista que tuvieron, haciendo Blasco de Alagon entrega de la plaza de Morella, ante los caballeros Pedro Ferrandes, don Aloreba y Aceyt-Abuceyt. Recibió Blasco de Alagon, la tenencia del castillo de Morella, arrodillándose ante el glorioso monarca y prestando homenaje, el día 7 de enero de 1233, fiesta de San Julián, que desde entonces fué patrón de la villa. Reservóse el rey el castillo Torre-Celouquia, haciendo gobernador de él a don Fernando Díez. Don Blasco acabó mal, olvidando la dependencia del monarca, fué enseñoreándose de estas asperezas, pobló de gentes de Teruel a Zorita, Olocau, Herbés, Catí, Villorres, Cinchtorres, Forcall, Ortells, Ares, Culla, Cuevas de Avinroig y Benasal, se apoderó cinco años más tarde del castillo de Gallart, fundó allí el actual Castellfort, fundó Albocacer y Villafranca del Ceid. Había crecido tanto su poder, que el rey, completada ya su conquista del reino de Valencia, resolvió acabar con aquel peligroso principado de la Sierra. En 1249 exigió al de Alagon el cumplimiento de los pactos olvidados; resintióse él, vinieron a las manos el enojado rey y el súbdito engrandecido, quedó éste en el campo atravesado por la lanza y Morella, con gran regocijo, entró en el señorío real para no salir de él. Morella era un baylo de la Corona, considerábase como calles de la villa, los lugares de Sarangana, La Mata, Chiva, Palanques, y como aldeas suyas Forcall, Cinchtorres, Portell, Castellfort, Villafranca y Vallibona, además el justicia de Morella tenía jurisdicción criminal en el monasterio de Benifasar y sus lugares: La Poba, Castell de Cabres, Ballestar y Bojar. El baylo duró hasta la abolición de los fueros. DR. JOAQUIN TUIXANS.

Luces del agro

El cabrudo

Llámase así el pelo ralo que acompaña a los vellones de la cubierta epidérmica que producen los ovinos. La brizna es un pelo fino, de elasticidad marcada y con frecuencia se encuentra más o menos retorcido. Varias briznas constituyen el mechón, el que a su vez reunido con otros de carácter parecido forman el vellón de lana, cuya calidad refleja la de las briznas que integran producto tan estimado para las prendas de abrigo. Si el cabrudo se intercala entre el mechón quitando homogeneidad a los vellones en el cuerpo producidos, la calidad se embasteca y por mucha «suarda» que haya, nombre que se da a la secreción grasienta que suele impregnar la lana, no alcanza nunca el valor que le da la suavidad característica de las briznas estimadas. Cuando el animal es viejo la lana se torna seca, se hace quebradiza y agria y el cabrudo se produce en cuantía exagerada. ¿Qué productos se obtendrán si en los animales que pueden servir de base para mantener la raza de todas nuestras cabañas se observan lacras como esas que dejamos apuntadas? Por eso la selección de las reses cuyo vellón sea largo, de un rizado todo igual, con mugre o suarda en exceso y de grosor que le dé buena firmeza sin menguar resistencia a la extensión de sus pelos, debe ser norma seguida lo mismo en la elección de ovejas que en desecho de mosuecos. DANIEL NAGORE.

Crónica de Londres

Crisis minera conjurada

El estado de la industria huletera británica ha sido bastante grave durante algunos años. Apenas ha habido beneficios para los accionistas, y, por consiguiente, ha habido poca oportunidad para aumentar los jornales y mejorar el estado de los obreros. Los conflictos han sido frecuentes, y de cuando en cuando ha habido paros ruinosos. La industria huletera, por razón de su importancia en la vida social de todo el país, ha estado sometida en ciertos respectos, a la ingerencia del Gobierno. Por una parte ha recibido subvenciones a expensas del contribuyente; y por otra ha estado controlada en varios sentidos. Recientemente se han presentado al Parlamento varias cuestiones para su revisión y entre los mineros se ha hablado algo de huelgas. Finalmente en una conferencia nacional de la Federación de Obreros Mineros fué derroada la política de huelgas y quedó conjurada una crisis. Entretanto había sido aprobado por el Parlamento un proyecto de ley de minas de carbón, relacionado con nuevas medidas encaminadas al restablecimiento de la industria. En lo que se refiere a relaciones entre propietarios y obreros, las asociaciones de propietarios de minas garantizan el mantenimiento de los tipos de jornales actuales durante doce meses, y el gobierno ha dado su apoyo a este compromiso. El gobierno no ha asegurado explícitamente que se esforzará activamente para lograr la ratificación simultánea del proyecto de convenio acerca de las horas de trabajo en las minas, y, cuando esto se haya logrado, la jornada quedará reducida a siete horas y cuarto. El nuevo proyecto de ley no garantizará un restablecimiento estable de la industria minera. Todavía hay mucho que hacer; pero el gobierno no da lugar a duda alguna en cuanto a su insistencia acerca de la reorganización. ANDREW BLACKMORE.

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse complera sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterodino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

Gran lechería de cabras

Cabras murcianas, ordeñadas de lante del público. Jovellanos, 7, detrás de la iglesia de los Frúles. — Ronda de la Magdalena. Nota: — Estas cabras alcanzaron el primer premio en la Exposición de ganado celebrada el año 1931 en esta capital.

SE VENDE

Un huerto con cuerdas y cochera, propio para construir almacén o garage. Razón, Joaquín Costa, 61, Castellón.



Los ju... de El odi...

Por los testos los caracter de Jesucristo en flica. San Pablo la persecución ju pueblo judío hal de la Ley de J falso Mesías: er Dios para salvar tificado sino por circuncisión. Sa trina evangélica: tud de la gracia los gentiles, por

Expone desp reprobación de gentiles se salva rechazados por justicia por la sís cual en pied chado a su pue Se han salva yados por Dios dos los demás no levantarse jar tres veces ánuic a la fe al fin de misterio, y es q la tanto que la entonces salvaras libertador, que d za que he hech (Oh, profundida Dios, cuán inco nos! El odio judi glo de la Iglesia mo herencia fata

En la Audiencia Informa don...

En la sala de audiencia y en juicio contra la prop su primer inform joven y culto abo ta Cruz y Teigera Su brillantísim dignamente prorro estudios como pe tranjero, así com envolvimiento de tificas en las put profesionales más causa de que la e ra en la Sala de selecto de nuestra El doctor Santa los vaticínios lógi él. Con palabra sobria y mesurad a quien tiene un oratoria forense, d fico preámbulo de con la exposición sobre el Estado e y no como repre ciudad, frente a taciones novísimas ves de los Código y suizo y sentido circunstancial. Ya en pleno est positiva, defendió e su calificación con y concienzudas in licas en nuestra Recogiendo la a